



Estrategia Integral Participativa de Benimaclet

Comisión Ciudadana

Fecha 25/02/2019

Lugar Junta Municipal de Distrito Exposició

Hora 19:00-21:00h

Orden del día

Constituir la Comisión Ciudadana de Seguimiento de la Estrategia Integral Participativa del barrio de Benimaclet.

Asistentes

- Sr. Joan Ribó i Canut. Alcalde de la ciudad.
- Sra. Neus Fábregas Santana. Concejala de Participación Ciudadana y Acción Vecinal y Presidenta de la Junta Municipal de Distrito.
- Sr. Giuseppe Grezzi. Concejel de Movilidad Sostenible y Vicepresidente de la Junta Municipal de Distrito.
- Sr. Vicent Sarriá i Morell. Concejel de Desarrollo Urbano.
- Sra. Pilar Soriano Rodríguez. Concejala de Parques y Jardines.
- Representantes de las entidades ciudadanas que formaron parte del grupo motor del proceso de participación ciudadana para la elaboración del documento base de la Estrategia Integral Participativa.

Desarrollo de la sesión

Da comienzo la reunión con la intervención del Sr. Alcalde Joan Ribó, dando la bienvenida a los y las representantes de las entidades ciudadanas.

La Concejala de Participación Ciudadana y Acción Vecinal repasa en sus fases el proceso participativo del barrio de Benimaclet, haciendo especial hincapié en la fase de constitución de la comisión ciudadana de seguimiento y haciendo referencia a sus funciones:

- Revisar y acreditar de forma periódica el grado de ejecución de las actuaciones previstas dentro de la estrategia participativa del barrio.
- Evaluar la calidad y el impacto de las actuaciones emprendidas.
- Emitir valoraciones y recomendaciones con la finalidad de buscar la mejora en el proceso de implementación de las propuestas de actuación de la Estrategia, y que esta se traduzca en el máximo beneficio para el bienestar del barrio.

A continuación se informa sobre el contenido de los ejes temáticos que componen la estrategia integral participativa de Benimaclet:



MOVILIDAD

Concejalía de Movilidad Sostenible

- **Puesta en marcha de los ejes de conexión ciclista.** Se han realizado conexiones con el centro de la ciudad, con el anillo ciclista y a otras zonas de la ciudad. Está en funcionamiento el carril bici de la Calle Suecia que después conectará con el carril bici de Gascó Oliag y posteriormente con carril bici de la Avenida Primado Reig. El carril bici del Puente de Calatrava supondrá otra conexión directa hacia el barrio.
Por lo que respecta a los carriles bici de la Calle Emilio Baró y Avenida de Valladolid, son propuestas que habría que estudiar en función de la reordenación del tráfico y del presupuesto para la ciudad.
- **Mejora en las dotaciones de aparcabicis.** Se han incrementado los aparcabicis, como medida para mejorar los desplazamientos en bicicleta por la ciudad.
- **Implantar un barrio 30 Km/h.** Desde el Servicio de movilidad, el personal técnico dispone de un primer estudio con diferentes alternativas para implementar esta medida, como opción para pacificar el tráfico. Con zonas visibles de entrada, como ya se han realizado en otros barrios de la ciudad, para que cuando se acceda al barrio se conozca que es un barrio 30.
- **Aparcamientos en superficie.** Esta propuesta se podría estudiar. Para ello es necesario tener información, tanto del número de vehículos censados en el barrio, de las personas residentes, estudiantes, etc., y de esta manera valorar los aparcamientos para residentes.
- **Zonas de aparcamiento de carga y descarga.** Se han realizado mejoras en diferentes zonas del barrio.
- **Aparcamientos para personas con movilidad reducida.** Se han realizado mejoras en estos aparcamientos.
- **Aparcamientos en altura.** Se podría estudiar, dado que es una manera de no consumir espacio de superficie. Además dicha medida generaría menos tráfico al concentrarlo en un mismo lugar.



ESPACIO PÚBLICO

Concejalía de Desarrollo Urbano

- **Reconversión de la Calle Murta.** Con esta actuación se han recuperado espacios de calidad y se ha conseguido pacificar el tráfico. En un futuro, y en aplicación de la nueva ordenanza municipal de movilidad, se prevé aparcamiento en superficie para residentes.

Concejalía de Parques y Jardines

- **Realización de un jardín de pequeña escala alrededor de las alquerías de la Calle Murta.** El condicionante para poder llevar a cabo esta propuesta es que una parte de la superficie no es municipal.
- **Mejora del jardín existente entre las calles de Albocácer, de Viver y del Poeta Altet.** En el jardín de la calle Albocácer hay unos parterres donde se podría mejorar la vegetación. Para garantizar su mantenimiento habría que revertir el uso actual como zona para perros, de lo contrario es imposible el mantenimiento de ajardinamiento. Se propone trabajar conjuntamente esta propuesta para buscar una solución a los usos. Se facilita la dirección de correo electrónico de la Concejalía para contactar mediambient@valencia.es.
- Se han intensificado los medios del **servicio de limpieza y mantenimiento** para el barrio.

DESARROLLO URBANO

Concejalía de Desarrollo Urbano

- **Plan de Actuación Integrada de Benimaclet.** El PAI de Benimaclet tiene unos condicionantes concretos, en cuanto a que es un suelo no municipal con una edificabilidad reconocida en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del 1988. El proceso de revisión de este PGOU del año 2010 suponía la recalificación de hectáreas de huerta del conjunto del entorno de València como terrenos urbanizables. La propuesta actual de revisión del Ayuntamiento busca consolidar los terrenos urbanizables del PGOU de 1988 sin comprometer los terrenos de la huerta. Hay además otras cuestiones a tener en cuenta a la hora de realizar esta revisión como son los aprovechamientos ya comprometidos o el convenio que regula la cesión provisional de determinados solares para suelo urbano.
- Para la revisión del planeamiento en Benimaclet el Ayuntamiento ha tenido como premisa establecer canales de intercambio y diálogo, mediante el proceso de participación ciudadana que culmina con el documento de orientaciones de la



Estrategia Integral Participativa, y que han servido de base para que el agente urbanizador realice su propuesta atendiendo a los condicionantes anteriormente mencionados y con la interlocución con la Asociación de Vecinos y Vecinas de Benimaclet. Dicha propuesta es la que en la actualidad está en estudio por parte del Ayuntamiento.

- En la actualidad, la propuesta realizada por el agente urbanizador, está en estudio por parte del Ayuntamiento y en los próximos meses de acuerdo con lo que exige la Ley, en un primer lugar se comunicará a los propietarios y posteriormente se someterá a información ambiental, período en el cual cualquier persona interesada podrá realizar las consideraciones o alegaciones que se estimen oportunas.
- En el caso concreto de Benimaclet, la revisión del planeamiento afecta a la reordenación estructural de la ciudad. Su edificabilidad está relacionada con la reserva de crecimiento para la ciudad, que incluiría además de Benimaclet, otros sectores, como los de Malilla, Quatre Carreres o El Grao. En relación a la vivienda, el Ayuntamiento opta por obtener el máximo de viviendas de protección pública y de aprovechamiento para uso dotacional.
- Está pendiente la revisión pormenorizada, en la que se establecen las necesidades dotacionales de equipamientos en base a unos indicadores que miden las necesidades de equipamientos públicos de todo tipo (educativos, sanitarios, zonas verdes...) en un área funcional. En el caso de Benimaclet, la zona verde prevista es una zona verde que computa para toda la ciudad.

El planteamiento actual del Ayuntamiento es mediar para lograr una propuesta lo más ampliamente consensuada con los vecinos y vecinas, atendiendo a los planteamientos de la Estrategia Integral Participativa, a la vez que sea una propuesta viable práctica y económicamente atendiendo a los condicionantes del pasado.



Una vez finalizadas las intervenciones del equipo de gobierno, se nombra a las entidades que formaron parte de la Estrategia Integral Participativa y que constituyen la comisión de seguimiento:

- ASSOCIACIÓ DE VEÏNS I VEÏNES BENIMACLET
- AMPA PARE CATALÀ
- AMPA IES FERRER I GUÀRDIA
- CSOA HORTA
- FESTIVAL CONFUSION
- BENIMACLET ENTRA
- BENIMACLET VIU
- HUERTOS URBANOS BENIMACLET
- BELLAS ARTES UPV
- HIPNOPEDIA URBANA

Además de dichas entidades, solicitan integrarse en la comisión de seguimiento las siguientes entidades:

- COMUNITAT ESPAI VERD
- SPORTING CLUB DE FÚTBOL BENIMACLET
- CUIDEM BENIMACLET
- PER L'HORTA
- ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y PROFESIONALES DE BENIMACLET

Así, se da paso a la constitución de la comisión de seguimiento, compuesta por los/as representantes políticos/as y las entidades ciudadanas anteriormente citadas.

A continuación, se abre un espacio de diálogo con la ciudadanía en el que intervienen veinte representantes de las entidades ciudadanas.

Para concluir, el Sr. Alcalde agradece la participación y señala la necesidad de continuar trabajando en el diálogo conjunto entre Ayuntamiento y ciudadanía sobre aspectos recogidos en la Estrategia Integral Participativa de Benimaclet.

Siendo las 20.00 horas se da por finalizada la reunión quedando constituida la comisión ciudadana de seguimiento de la Estrategia Integral Participativa de Benimaclet.